

La lepra en edad escolar (0-15 años) ()*

Por el DR. JUAN M. HAEDO

La lepra es una enfermedad contagiosa que todos conocemos, es casi tan antigua como la humanidad misma. En América, a pesar de las múltiples pesquisas realizadas por notables leprólogos, no se han encontrado huellas de su existencia antes del descubrimiento y colonización.

En Cuba todas las investigaciones hechas al respecto, también han dado el mismo resultado, es decir que los primitivos moradores de la Isla no padecían de lepra, es la colonización la que trae a nuestro territorio esta enfermedad, posiblemente debida a la fluencia inmigratoria de Islas Canarias, donde había endemia leprosa y al gran contingente de esclavos de la Guinea de aquella época, donde la lepra era endémica, según Jeanselme, la endemia era de 80 x 1000 y según Coronasio, de 200 x 1000. Las primeras noticias que tenemos de casos de esta enfermedad en nuestro país, se debe a una petición hecha al cabildo de La Habana en enero de 1831, para que fuesen recluídos o enviados al Hospital de Santo Domingo varios casos de lepra que deambulaban por las calles.¹

En la Cuba Colonial, no tenemos noticias de que se hayan censado los le-

prosos; ya en la era republicana hubo un intento de tal en 1926; pero fue un fracaso, ya que solo reportaron 47 Términos Municipales de los 126, con 146 enfermos censados, sin contar los ingresados en el Hospital de San Lázaro.² Esto nos indica el grado de desconocimiento de aquella época; aunque debe tenerse en cuenta para la apreciación de cualquier censo de este tipo, que los enfermos eran considerados como apesados ya que no había un tratamiento efectivo, ni científico, ni comprensión para con los pacientes en esos momentos. Es hacia 1942 que comienza a hacerse una campaña anti-leprosa en debida forma; se hace un censo más aceptable y se da en 1943 una orientación científica al Patronato para la Profilaxis de la lepra y sífilis, creado desde 1938.

A partir de 1943 hay más interés en la campaña anti-leprosa al comprobarse el elevado número de pacientes por el censo de 1942, el cual aún no era completo; se establecen los distintos Dispensarios y se inicia una nueva era en el pesquisaje y tratamiento de estos pobres enfermos.

Es en enero de 1945 que se inician en Cuba los ensayos realizados en el Hospital de Carville, U. S. A., por el Dr. Faget, de la nueva droga llamada Promin, que crea una nueva etapa en el tratamiento, así como esperanzas y

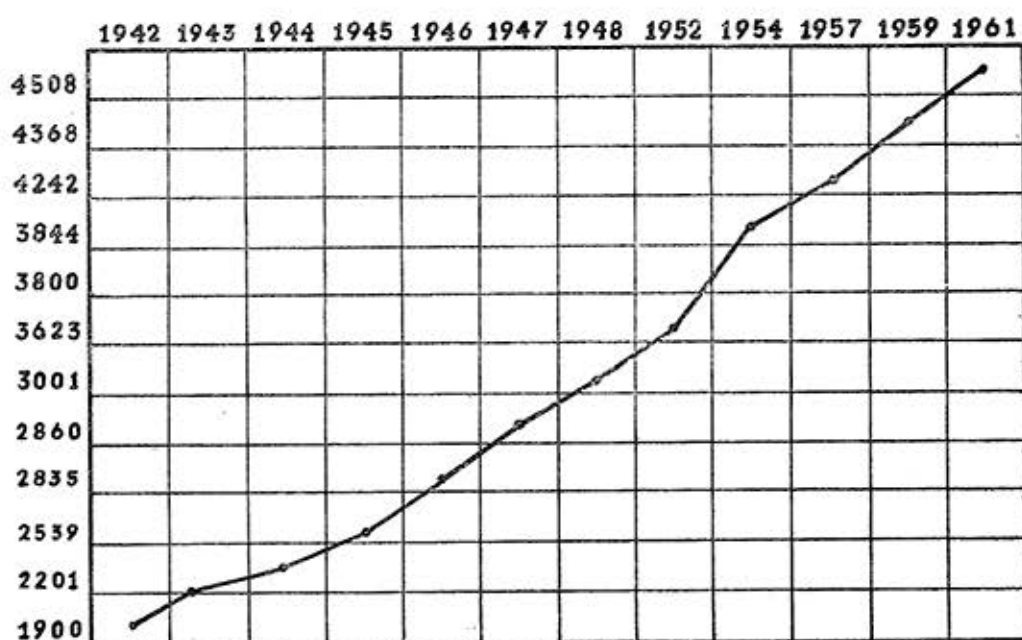
* Trabajo realizado en el Departamento de "Higiene Escolar" del Centro de Higiene y Epidemiología de La Habana. Presentado al X Congreso Médico Nacional celebrado en La Habana del 17 al 24 de Febrero de 1963.

realidad de curación de este proceso en algunos tipos, que por tantos años nos azotaba sin tener un resultado positivo en ninguna de sus formas.

Otro hecho notable en nuestra Patria fue la celebración en La Habana del V Congreso Internacional de la Lepra en abril de 1948, teniendo éste a nuestro ver, la gran importancia de haberse aprobado la clasificación de la lepra propuesta por los latino-americanos. Ello ha servido para enseñarnos a hacer más fácil la nominación de los casos

de lepra, mejorando y unificando las clasificaciones, permitiéndonos hacer más factibles los censos que son en definitiva los que posibilitan el conocimiento de los casos, su tratamiento y por ende, permiten romper el ciclo contagioso de esta afección.

Para poder darnos cuenta de la importancia que la lepra como enfermedad contagiosa tiene, hemos de citar el esquema publicado en un folleto del Ministerio de Salud Pública por el Dr. González Prendes.



Vista la anterior gráfica nos damos cuenta que aún habiendo aumentado el número de habitantes en la Isla, el porcentaje de casos nuevos es mayor, dando ello un gran incremento a la enfermedad. Además debemos tener en cuenta que a veces existe un prolongado período de latencia entre el momento de infectación y las manifestaciones de signos clínicos, por lo que muchos casos infectados permanecen desconocidos

hasta que no aparecen los signos clínicos.

Estos datos nos han llevado al estudio de la distribución y tipos de los menores de 15 años, dado estar a cargo de Higiene Escolar la investigación y prevención de la enfermedad de los niños de edad escolar.

Es por ello que estudiaremos a este respecto los censos, confeccionados y publicados por el Patronato para la Profilaxis de la Lepra y Sífilis del Ministerio de Salud Pública.

	Pinar del Río	Habana	Matanzas	Las Villas	Camagüey	Oriente	Total
1944 (0-15 años)	2	34	2	10	9	98	155
1945	2	34	7	20	17	131	211 ⁽³⁾

	Lepromatosos	Indeterminados	Tuberculoide	Sin clasificar	Total
CENSO 1954					
0-5 años	3	16	8	3	30
0-10 años	30	40	65	10	145
11-15 años	135	65	44	12	256
	168	121	117	25	431 ⁽⁴⁾

	Lepromatosos	Indeterminados	Tuberculoide	Sin clasificar	Total
CENSO 1961					
0-5 años	4	16	9	3	32
0-10 años	34	42	25	17	118
11-15 años	157	70	54	24	305
	195	128	88	44	455 ⁽⁵⁾

Un somero análisis de estos censos nos hace ver, que en las primeras investigaciones, se escaparon de la comprobación un número determinado de casos que fueron ocultados; por ese temor que a la enfermedad se ha tenido; pero aún así, nos muestra, que los síntomas pueden aparecer a muy temprana edad, es decir, la susceptibilidad que tienen los niños a esta afección ya enunciada y comprobada por el Profesor José M. M. Fernández, de Rosario, la Argentina,⁶ y otros, nos indica también que mientras más pequeños son, su organismo tiene más defensas para el ataque de la enfermedad; la mayoría del grupo de 0-5 años son indeterminados y tuberculoideos; no obstante, sabemos que los indeterminados pueden pasar al grupo lepromatoso o tuberculoide; ello nos debe alertar aún más en cuanto a la investigación y despistaje de casos,

para descubrirlos en estadio incipiente. En las edades de 6 a 10 años observamos el aumento en la incidencia y también en el tipo más grave, el lepromatoso; tal ocurre y aún con más intensidad en los menores de 11 a 15 años, donde predomina la forma lepromatosa que es la de mayores enfermos y de gran tendencia a la cronicidad que ha caracterizado este tipo.

Este estudio somero de los censos publicados nos indican que existen focos bacilíferos que están infectando a los niños; por los censos del 42 y 45 se deduce que el foco principal está en Oriente; asimismo observamos que la incidencia de las formas más benignas están entre 0 y 5 años; a medida que son mayores en edad la presencia de los tipos, graves, crónicas es mayor; ello es una de las premisas que hacen al Departamento de Higiene Escolar, hacer esta pequeña aportación al Congreso.

Ya el Dr. Floch ha declarado "nuestra experiencia adquirida tras diez años de la aplicación de las sulfonas en nuestra Escuela Preventoria Marchoux, nos ha enseñado que la aplicación del tratamiento a los niños poco afectados (forma, tuberculoide e indeterminada) no contagiosas, da por resultado una verdadera profilaxis de la forma contagiosa (tuberculoide reaccional, dinorfias, lepromatosas)".

Entre los estudios realizados como consecuencia de estos censos, se destaca la sintomatología cutánea más frecuente de máculas hipocrónicas, eritematosas o pigmentarias, zonas anestésicas, infiltración de los lóbulos auriculares, etc. No es objetivo de este pequeño aporte describir lesiones ni formas clínicas; pero sí de ser un hecho positivo el señalar las de más frecuencia en nuestro medio.

CONCLUSIONES

1º—La lepra es una enfermedad contagiosa y endémica hasta estos momentos con tendencia al aumento en su incidencia en nuestra Patria.

2º—Se nota por los censos un aumento en el número de niños contagiados (0-15 años), ello es que nos lleva a llamar la atención como responsables de Higiene Escolar.

3º—Que debe iniciarse una campaña para la erradicación de esta endemia en Cuba.

CONCLUSIONS

1.—La lèpre est une maladie contagieuse et endémique, jusqu'au présent, ayant la tendance à augmenter son incidence dans notre Patrie.

2.—On remarque par les recensements que le nombre d'enfants qui ont été contagiés (0 à 15 ans) a augmenté, et c'est pourquoi en tant que responsables d'Hygiene Scolaire, nous attirons l'attention l'a-desus.

3.—On doit commencer une campagne doit commencer pour éliminer de cette endémie de Cuba.

CONCLUSIONS

1.—Leprosy is a contagious and endemic disease up to now, which shows a trend to increase in frequency in our country.

2.—Statistics show an increase in the number of infected children (0 to 15 years). We call attention to this fact, as we are in charge of the Department of School Hygiene.

3.—A campaign should be started to eradicate this endemia from Cuba.

BIBLIOGRAFIA

- 1.—Ramón Ibarra: Estado actual de la lucha contra la Lepra en Cuba. Rev. Sif. Lep. Dermat. pág. No. 17. Enero, Junio, 1955.
- 2.—González Prendes: Consideraciones acerca de la Lepra. Min. Salud Pública: Pág. 15, 1962.
- 3.—González Prendes: Consideraciones acerca

- de la Lepra. Min. Salud Pública. Pág. 22, 1962.
- 4.—Censo de Lepra. Rev. Sif. Lep. y Dermat. Pág. No. 32. Año 2, No. 1.
- 5.—D. B. Sagaró y cols.: Ponencia al Congreso de Leprología, 1962. La Habana.
- 6.—José M. M. Fernández: La infección leprosa en el niño. Editorial Rosario, 1947.